

AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO PLENO

Uno de los problemas que mas preocupan a los jóvenes especialmente, y a los ciudadanos en general es poder acceder a una vivienda digna en unas condiciones de esfuerzo razonable y proporcional a los ingresos que se tienen. Es deber de la Administración garantizar este derecho, recogido en la Constitución Española, más aún en los casos de personas en situación de marginalidad o de exclusión social.

Tras la finalización del plazo previsto para el desarrollo del IV Plan de la Vivienda Protegida y el Suelo (2003-2007), y el vencimiento del plazo del Convenio Programa firmado a tal efecto por el Ayuntamiento de Sevilla y la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, se hace imprescindible la presentación de un balance y de una nueva propuesta de Plan Municipal de la Vivienda en Sevilla 2008-2011, con los proyectos concretos, programación, financiación, y acuerdo con la Junta de Andalucía para alcanzar los objetivos necesarios.

Por todas estas razones el Grupo de Concejales del Grupo Popular propone al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Que se elabore y concrete el Plan Municipal de la Vivienda de Sevilla 2008-2011, para la construcción de 20.000 viviendas con algún tipo de protección, con la participación de los distintos agentes y administraciones, en el que se recojan mejoras en las viviendas de acuerdo con el Código Técnico

de la Edificación, y mejoras en la oferta de equipamientos sociales y deportivos de las promociones.

SEGUNDO: Instar a la Junta de Andalucía, para que cumpla los compromisos pendientes del IV Plan de vivienda en Sevilla, y para la firma del Convenio que desarrolle el nuevo Plan 2008-2011 y permita la financiación necesaria para la ejecución del mismo.

TERCERO: Que se constituya la comisión mixta para el desarrollo del Plan 2008-2011, con participación de todos los grupos políticos representados en este ayuntamiento, con el compromiso de información veraz sobre el grado de cumplimiento de los objetivos.

Sevilla, 8 de enero de 2008

Juan Ignacio Zoido Álvarez
Portavoz del Grupo Popular

Alicia Martínez Martín
Portavoz Adjunta del Grupo Popular